

# INSTRUCCIONES DE USO



CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS DEL PRODUCTO	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre común	Nombre científico		
<b>ALGODÓN</b>	Oruga de la hoja	<i>Alabama argillacea</i>	0,070 - 0,150 L/ ha	Dosificar según desarrollo del cultivo e infestación. Iniciar aplicación al observar las primeras larvas.
<b>MAÍZ</b>	Oruga militar	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0,200 L/ ha	Aplicar cuando se observe un 15 % de plantas atacadas ("raspado" de vainas foliares) con larvas en los primeros estadios (L1 y L2). Puede ser necesaria más de una aplicación en caso de reinfestación. Muestreo del cultivo: realizar el monitoreo del lote a partir de 2 hojas en adelante. Observar de 5 a 10 puntos del lote. Evaluar 100 plantas por punto.
<b>SOJA</b>	Isoca medidora	<i>Rachiplusia un</i>		Aplicar ante las primeras observaciones de larvas en los primeros estadios (L1 y L2), con un porcentaje promedio de área dañada del 15%. En el manejo racional de plagas es importante hacer monitoreos frecuentes de las mismas para determinar el umbral de daño económico.
	Oruga de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>		
<b>TOMATE</b>	Polilla del tomate	<i>Scrobipalpula absoluta</i>	0,100 L/ ha	La aplicación debe realizarse en forma temprana. Repetir en caso de reinfestación.